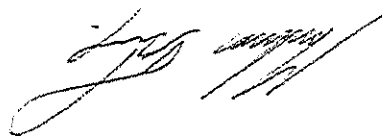


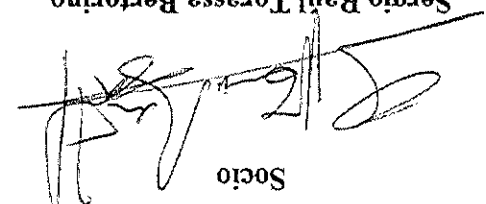
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CROWDINVESTMENT C. LTDA.**

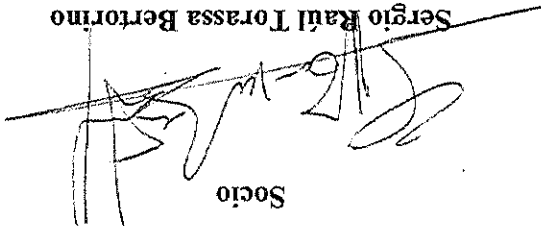
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, comparecen a las oficinas de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA., ubicadas en la ciudadela La Alborada, calle Dr. Emilio Romero Menéndez, intersección Av. Benjamín Carrón, en el edificio City Office, piso 5 y oficina 512, en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, los Socios: el señor **MARKUS CHRISTOPH FREY KELLER**, propietario de **DOS MIL QUINIENTAS (2.500)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de DIEZ Dolares de los Estados Unidos de América cada una; la señora **TANYA CECILIA SÁNCHEZ GARCÍA**, propietaria de **UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1.250)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de DIEZ Dolares de los Estados Unidos de América cada una; y el señor **SERGIO RAÚL TORASSA BERTORINO**, propietario de **UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1.250)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de DIEZ Dolares de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un total del capital suscrito de **CINCUENTA MIL Dolares** de los Estados Unidos de América. Los Socios concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario el señor Sergio Raúl Torassa Bertorino, Gerente General de la compañía, y preside la Junta el señor Markus Christoph Frey Keller, en calidad de Presidente. Se deja constancia que ha sido convocado individual y especialmente el Comisario de la compañía, señor Fernando Eduardo Pacheco Martillo. Antes de declararse instalada la Junta General Ordinaria y Universal, el Secretario forma la lista de asistentes, incluyendo a los tenedores de las participaciones que constan como tales en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Estando completo el quórum reglamentario, el Presidente declara legalmente instalada la Junta y el Secretario procede a leer los **PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA** acordados: 1) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2018; 2) Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2018; 3) Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2018 de la compañía 4) Conocer y resolver sobre los beneficios sociales del ejercicio económico 2018 de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA.; y, 5) Nombrar al señor Fernando Eduardo Pacheco Martillo, como nuevo Comisario de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. para el ejercicio

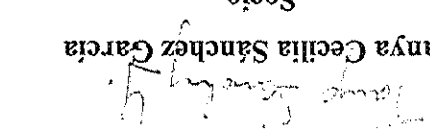
económico 2019. Una vez leídos los puntos a tratarse que son aceptados por los Socios concurrentes a la Junta. El Presidente dispone que se trate cada uno de ellos y se dé curso a las deliberaciones; Toma la palabra el Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día, este es, "Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2018", en este momento interviene el Comisario de la compañía, quien ha sido individual y especialmente convocado, y manifiesta lo siguiente: "En mi opinión los estados financieros de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA., presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, su situación financiera al 31 de diciembre del 2018, tomando en consideración que durante el ejercicio económico del año 2018, la compañía no generó ingresos, ni costos y gastos, ni consecuentemente utilidades a distribuir u impuesto a la renta por pagar, es por esto que el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, guarda conformidad con los Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que, por parte de la administración, se han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Socios, y que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.". Dicho informe se encuentra expuesto a la Junta para su aprobación. Luego de las deliberaciones correspondientes y una vez leído el informe del Comisario de la compañía, la Junta resuelve por unanimidad. - PRIMERO: Aprobar el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, este es, "Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2018". Interviene el Gerente General de la compañía, señor Sergio Raúl Torassa Bertorino, quien manifiesta a la Junta de Socios de la compañía que, "como es de su conocimiento, la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. es una compañía nueva, recién constituida a finales del mes de julio del año 2018, y que durante ese año, la misma se encontraba en una fase pre-operativa, misma en donde se elabora la estrategia y el plan administrativo a seguir para iniciar sus actividades comerciales, es por esto que durante el ejercicio económico del año 2018, la compañía no generó ingresos, ni costos y gastos, ni consecuentemente utilidades a distribuir u impuesto a la renta por pagar". por lo que pone a consideración de la Junta su informe. Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad resuelve. - SEGUNDO: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2018. El Presidente de la compañía dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día, este es, "Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. correspondientes al ejercicio económico 2018", quien indica que los mismos han sido puestos en consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios con suficiente antelación. Luego de una corta deliberación, la Junta por unanimidad resuelve. - TERCERO: Aprobar los Estados

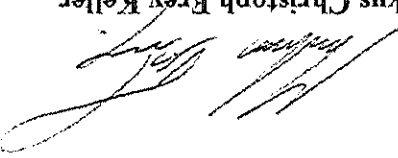
Financieros de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. para el ejercicio económico 2018. El Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, "Conocer y resolver sobre los beneficios sociales del ejercicio económico 2018 de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA.", en este momento interviene el Gerente General de la compañía, quien indica que la compañía durante el ejercicio económico 2018 no ha obtenido utilidades, por lo cual no existen beneficios sociales que distribuir a los Socios de la compañía. Luego de una corta deliberación, la Junta resuelve por unanimidad.- **CUARTO:** Aprobar los resultados económicos de la compañía, por lo cual no existen beneficios sociales a distribuir por el ejercicio económico 2018. Finalmente se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, este es "Nombrar al señor Fernando Eduardo Pacheco Martillo, como nuevo Comisario de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. para el ejercicio económico 2019". Luego de una corta deliberación la Junta resuelve por unanimidad.- **QUINTO:** Nombrar al Sr. Fernando Eduardo Pacheco Martillo, como nuevo Comisario de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. para el ejercicio económico 2019. Se deja constancia que se incorpora al expediente de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, los Estados Financieros de la compañía CROWDINVESTMENT C. LTDA. por el ejercicio económico 2018 y los informes de Gerente General y del Comisario del mismo periodo. No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstituada la sesión con los mismos asistentes, se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión. Los Socios de la Compañía proceden a suscribir, en ratificación de su aprobación, la presente acta.-----


Markus Christoph Frey Keller
 Socio


Sergio Rauli Torassa Bertorino
 Socio


Sergio Rauli Torassa Bertorino
 Secretario de la Junta


Tanya Cecilia Sánchez García
 Socio


Markus Christoph Frey Keller
 Presidente de la Junta